

RESOLUCION
Nº 284/92

EXPEDIENTE Nº 495/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.297

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.-

Vista la solicitud formulada por la Prosecretaría del Tribunal, lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 4; y

Considerando:

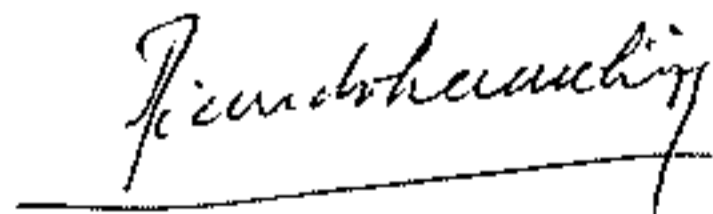
Que resulta atendible acceder al pedido de aumento de la partida asignada para "Gastos de Funcionamiento" con destino a la Prosecretaría de la Corte Suprema de Justicia, en razón de resultar insuficiente la suma otorgada para afrontar las necesidades del servicio.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la Prosecretaría del Tribunal -a partir del 1º de marzo del corriente año- la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) en concepto de "Gastos de Funcionamiento".-

2º) Atender el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la Cuenta "Otros Servicios no Personales" (1-05-001-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)